

Guayaquil, agosto del 2003

Señor.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas a mi cargo, la siguiente transferencia de acciones:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>
Mariel Cornejo Iglesias C.C. No. 0917370082	Mireya Alexandra Rubio Morales C.C. No. 0908731896	400
Felix Iglesias Peñañiel C.C. No. 0900500778	Luis Tello Castro C.C. No. 0900835331	400

Cedente y cesionaria, son de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por tanto lo anterior, el capital de la compañía es de ochocientos (800) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones queda integrado y distribuido de acuerdo a la siguiente nómina de accionistas:

La Sra. Mireya Alexandra Rubio Morales, es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, lo que corresponde al 50% del capital de la compañía.

El Sr. Luis Tello Castro, es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, lo que corresponde al 50% del capital de la compañía.

Atentamente,

p. GRAIBE S. A.

Gerente General

09/09/03
05 SET. 2003